



Nombre

Curso: 8°

1- La colonia

En Chile, el período de crecimiento llamado Colonia se extiende entre los inicios de primer gobierno de Alonso de Ribera (1601) y la instalación de la Primera Junta de Gobierno (1810).

1.1-Importancia

La época colonial, tan poco conocida en general, es de una riqueza vivencial increíble. Durante su transcurso, Chile fue adquiriendo, lentamente, aquellos rasgos que lo han diferenciado de los demás países americanos, a la vez que desarrolló los elementos comunes al resto de los integrantes de imperio Español.

La organización española fue férrea. Se impuso sin cortapisas desde el Norte de California hasta el Cabo de Hornos. Por eso, en lo administrativo, político, social y económico, el desarrollo chileno no tuvo ninguna originalidad. Especial importancia revistió el aspecto religioso, al ser el catolicismo la matriz que selló en forma indeleble el carácter de los habitantes.

Son rasgos distintivos de esta época:

a) La pobreza. Chile no aportó riqueza a España. Por el contrario, España debió suministrar enormes recursos para asegurar su subsistencia.

b) La guerra. El larguísimo conflicto con los mapuches tuvo una influencia decisiva en el desarrollo histórico del país, en todo sentido.

2- La Guerra de Arauco

Recibe ese nombre el enfrentamiento, generalmente armado, entre los españoles y los mapuches que, salvo pequeños intervalos, abarca todo el período colonial (siglos XVI a XVIII) y sólo puede estimarse terminando en la etapa republicana.

2.1- ¿Cuáles fueron las causas de la guerra?

La actitud de los conquistadores y sus descendientes hacia los indígenas de Chile, no fue ni mejor ni peor que la adoptada en el resto de América.

El sistema de encomienda con sus trabajos anexos eran muy pesados para los mapuches, pero aún así ellos se habrían, quizás sometido, de no ser por los abusos cometidos por los soldados.

Esta conducta era intolerable y los mapuches se negaron a soportar las humillaciones y, a diferencia de lo sucedido en las demás colonias, se organizaron y resistieron por las armas a los odiados blancos. A la reacción de "peor no nos puede ir", se sumó el hecho de constituir un pueblo activo y belicoso, que pronto mostró condiciones militares sobresalientes, gracias a la acción de algunos de sus líderes como es el caso de Lautaro, Colo-Colo o Caupolicán.

2.2- Causas de la prolongación del conflicto

Esta guerra enfrentó a dos pueblos por una serie de circunstancias:

a) Por parte de los mapuches

En primer lugar, los mapuches llevaron la iniciativa en la lucha. Combatían de acuerdo a las circunstancias. Si éstas eran desfavorables, simplemente rehuían al enemigo. Así, entonces, los españoles podían entrar en la Araucanía sin que nadie les hiciese frente; todo estaba aparentemente pacificado. Pero cuando lo estimaban conveniente, los mapuches, dirigidos por un cacique circunstancial, atacaban sorpresivamente los fuertes o destacamentos, causando enormes bajas y daños.

Entre los *malones* o ataques sorpresivos de los mapuches y las **campeadas** (salida en busca de enemigos) y **malocas** (invasión en tierra de indios, con pillaje y exterminio) de los españoles, las diferencias eran mínimas y sus resultados, desastrosos para la sufriente colonia: rucas y rancheríos incendiados, haciendas asoladas, ganados robados, mujeres y niños capturados... Los sembradíos eran quemados para reducir por hambre al enemigo. Este tipo de lucha, lógicamente, contribuyó enormemente al empobrecimiento y atraso de una región rica en recursos humanos, agrícolas y ganaderos, como era la ubicación entre Concepción y Osorno.

En segundo lugar, los mapuches aprovecharon al máximo las condiciones geográficas y topográficas de la Araucanía. Así avanzaban sin ser descubiertos por el enemigo y luego los emboscaban. Sin lugar a dudas, los españoles habrían sido desalojados de las tierras, de no haber contado por el apoyo de indios amigos que, por odio ancestral a los araucanos, los apoyaron.

Por último, los indígenas tuvieron una capacidad increíble para copiar y adoptar los elementos materiales de los invasores. A fines del siglo XVI poseían una caballería superior a la de sus contrarios y una infantería de primera categoría.

b) Por parte de los españoles:

El problema fundamental derivó de que ni en Chile -ni menos aun en España- los españoles se dieron cuenta de las condiciones especiales de este conflicto, tanto por las causas que lo motivaban como por las características de los mapuches.

En España , el rey y su Consejo de Indias consideraban que la lucha se debía exclusivamente a la incapacidad de los gobernadores o capitanes generales que habían enfrentado a los indígenas hasta ese momento.

Para remediar la situación designaban como gobernadores a hombres que se habían destacado en las guerras de Europa y se les asignaba como obligación terminar con la guerra en una plazo máximo de dos años.

Los recién llegados se demoraban un tiempo en analizar la situación y luego solicitaba con urgencia hombres y armas para terminar de manera definitiva con la resistencia mapuche. Los refuerzos se enviaban desde España o Perú pero tenían escaso valor militar: estaban formados por ancianos, vagabundos u ociosos, ya que la mayoría de las energías españolas se habían consumido con el proceso de conquista.

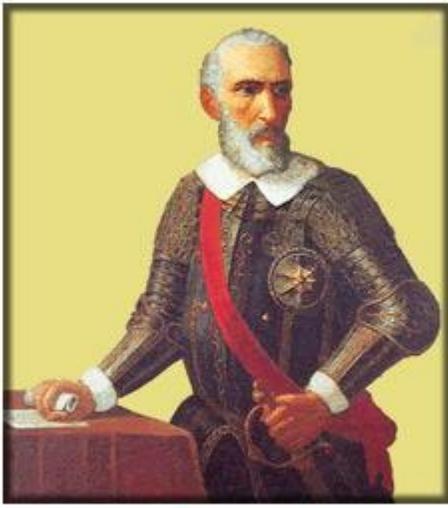
Además solo era posible el envío de pequeñas cantidades de armas del sobrante de las guerras de Europa y el apoyo financiero era escaso.

Privados de los elementos imprescindibles para ganar la guerra, los gobernadores eran pronto criticados en España y reemplazados por otra persona que iniciaba su mandato sin una preparación mayor para la tarea que le era encomendada.

Los españoles mostraron una incapacidad total para adaptarse a las condiciones especiales de la lucha, lo que motivó el alargamiento del conflicto.

3- La guerra durante el siglo XVI

Los gobiernos se suceden unos a otros hacia finalizar el siglo; Francisco de Villagra, su primo Pedro de Villagra, Rodrigo de Quiroga, Melchor Bravo de Saravia, Martín Ruiz de Gamboa, el brillante Alonso Sotomayor debieron luchar contra los mapuches, hacer frente a calamidades como terremotos, pestes, epidemias y ataques de corsarios como Drake. En 1598 gobernaba Chile **Martín Oñez de Loyola**, destacado hombre de armas , quién encontró en los encomenderos de Santiago a sus principales enemigos, por su interés en terminar con las formas de procurarse mano de obra que tenían éstos.



Martín Oñez de Loyola

Al terminar aquel año, el gobernador Oñez de Loyola se encontraba en La Imperial cuando supo de algunos movimientos que hacía el toque Pelantaru. Al concurrir en auxilio de Angol, la noche del 23 de diciembre de 1598, encontró la muerte en **Curalaba**, a orillas del río Lumaco. La crisis que sobrevino fue copia de la que sucedió a la muerte de Valdivia. Todas las ciudades del sur fueron despobladas.

4- Siglo XVII

El levantamiento que siguió al desastre de **Curalaba en 1598**, tuvo consecuencias que transformaron todos los aspectos de la vida económica y social del reino. El territorio al sur del río Biobío debió ser abandonado a los indígenas. La economía basada en la explotación de los lavaderos de oro del sur, sufrió una caída, producto del cese del trabajo en esas minas, y de la desaparición de la abundante mano de obra aportada por esa región.

Para restablecer el orden en Chile, la corona nominó como gobernador a un militar veterano en las guerras europeas que tenía a su haber ser un reputado estratega militar. **Alonso de Ribera** ideó una solución para el país un plan basado, fundamentalmente, en dos pilares.



Alonso de Ribera

- **Guerra Ofensiva:** Establecer una frontera de guerra, en los márgenes de río Biobío, que estuviese protegida por una línea defensiva de fuertes para ir, una vez afianzado el dominio allí, avanzando lenta y gradualmente al interior.

- Este plan debía ser reforzado con la **creación de un ejército** permanente integrado por hombres de línea, bien pagados y mejor disciplinados.

Para el financiamiento de su plan obtuvo que al ejército se le asigne un **Real situado**, consistente en dinero y especies que desde Lima se enviarían anualmente. El real situado fue fundamental para el mantenimiento de la línea fronteriza.

Así **Ribera** contó a partir de 1603 con un ejército de 1.500 hombres que después fue aumentando a 2.000 y con un situado de 120.000 ducados.

La asignación del Real situado no fue absolutamente regular, ya que dependía de las fluctuaciones de la economía peruana. Así hubo períodos en que su llegada se retrasaba o, simplemente, no se producía. Por lo tanto el inicial esfuerzo militar concebido por Ribera no se pudo mantener en forma regular durante todo el siglo XVII, motivando algunos motines en el ejército, ya que la tropa veía con desesperación que su pago no llegaba.

Todo esto generó cierto índice de desertión, fenómeno que puede explicarse por el hecho de ser un conflicto muy duro y que era percibido como interminable.

Felipe III, por **real cédula del 26 de mayo de 1608**, autorizó la esclavitud de los mapuches. Justificó su decisión en el hecho de que los mapuches se habían sublevado contra su Rey y Señor natural sin tener motivos para ello y atacado a los misioneros que pretendían inculcarles la verdad de la religión católica. La norma no se aplicaba a los araucanos que aceptasen convertirse al cristianismo.

4.1- La guerra Defensiva

La estrategia diseñada por el gobernador Ribera debió sufrir algunas modificaciones importantes, debidas a los esfuerzos que realizó ante la Corona uno de los primeros sacerdotes jesuitas llegados al país: **Padre Luis de Valdivia**. Él formuló, como alternativa a este tipo de avance conquistador, un plan que se conoció como **Guerra Defensiva**. Esta idea encarnaba un concepto más pacífico para la incorporación de los nuevos territorios y de sus habitantes, ya no a través de la fuerza de las armas, sino por el diálogo, la fuerza de la convicción y la palabra evangelizadora.

Para lograr su objetivo, el padre Valdivia aprendió la lengua mapuche e intentó, a inicios del gobierno de Alonso García Ramón, llegar a un acuerdo con los indios, sosteniendo una especie de parlamento en Concepción (1605). Aunque los resultados no fueron muy positivos, el padre Valdivia perseveró en su propósito.

En la idea de la Guerra Defensiva se planteaba el abandono de todos los fuertes españoles situados al sur del Biobío, así como el cese de toda incursión armada contra los indígenas. El esfuerzo pacificador lo llevarían a cabo misioneros que se internarían en las zonas indígenas, para predicar la religión.

Toda esta Guerra Defensiva se aplicó bajo el segundo Gobierno de Alonso de Ribera, quién no lo apoyó en forma entusiasta. Sin embargo, en marzo de 1612 se fijaron las bases de la Guerra Defensiva:

- Mantener la asignación del Real Situado.
- Designar al Padre Valdivia como visitador de las provincias de Chile, supervisando el desarrollo de este plan y buscando algún tipo de solución que pudiera reemplazar el tributo personal indio hacia la Corona.
- Suspender la orden de esclavitud contra los indios hostiles.

Esta bien intencionada concepción para la conquista de Arauco tuvo, sin embargo, un crudo fracaso. Era común que los misioneros que se adentraban en los territorios indígenas no volvieran jamás. Eran asesinados por los aborígenes.

Luego de este breve paréntesis de ideas pacificadoras **se volvió al concepto de Guerra Ofensiva**, la que se mantuvo a lo largo del siglo. Una Real Cédula de 1626 terminó por desechar totalmente la Guerra Defensiva.

La guerra continuó frontal con triunfos para ambos bandos:

- 1629 **Toqui Lientur** derrota a los españoles en **Las Cangrejas**, cerca de Yumbel.
- 1633 El gobernador **Laso de la Vega** vence a los mapuches en **La Albarrada**, cerca de Arauco.

4.2- Los Parlamentos

Los Parlamentos consistían en reuniones que celebraban, con ánimo conciliatorio, autoridades españolas junto con caciques araucanos. Entre los más significativos estuvieron:

- **Parlamento de Quilín**
- **Parlamento de Negrete**

a) **Parlamento de Quilín**

El gobernador Francisco López de Zúñiga, Marqués de Baidés (gobernador entre 1639 y 1646), procedió a reunirse en la zona del río Quilín , en diciembre de 1640 con caciques, militares y encomenderos. Se lograron acuerdos que implicaban el reconocimiento, por parte de los españoles, de la independencia de los territorios indígenas, así como el compromiso, por parte de los indígenas, de permitir que los misioneros católicos y los mercaderes y comerciantes pudiesen transitar libremente por la Araucanía. Estos acuerdos, revestidos de solemnidad y celebrados con gran pompa, fueron posteriormente ratificados por el rey, y por el gobernador que sucedió a López de Zuñifa, Martín de Mujica (1646 - 1649).

Tomás Marín de Poveda (gobernador entre 1692 y 1700), a fines de siglo, reinstauró, en forma transitoria, la práctica de los Parlamentos, lo que no significó una paz absoluta, ya que en 1723 se produjo un nuevo alzamiento al sur del río Maule. La intensidad de la insurrección indígena fue tan grande, que se tuvo que abandonar la ciudad de Chillán.

b) **Parlamento de Negrete**

Pasados los momentos más tensos, se llegó a una cierta pacificación mediante el **Parlamento de Negrete (1726)**, bajo el gobierno del gobernador **Gabriel de Cano y Aponte**.



Parlamento de Negrete

c) Parlamentos de Fines del siglo XVIII

Una nueva sublevación general de indios en la segunda mitad del siglo XVIII, significó que se repitiera la práctica de los Parlamentos. Se celebraron reuniones en **Negrete (1771)** y en **Santiago (1772)**, en las que se acordó que los mapuches enviarían "embajadores" a Santiago para representar sus intereses ante el Gobierno colonial. Agustín de Jáuregui, gobernador recién nombrado en ese momento, aceptó este acuerdo y recibió en la capital a estos enviados.